



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-014-2024**  
**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE AIRE**  
**ACONDICIONADO DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Junta de Aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-014-2024**, correspondiente a el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **11:41** horas del día 20 de febrero de 2024, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-014-2024** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **09 de febrero de 2024**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte del licitante **MIGUEL ANGEL SÁLAZAR SÁNCHEZ/ MASS SERVICIOS ESPECIALIZADOS**, en los siguientes términos:



**LICITANTE 1: MIGUEL ANGEL SÁLAZAR SÁNCHEZ/ MASS SERVICIOS ESPECIALIZADOS**

**1.- En el inciso A, se establece lo siguiente:**

El Servicio de Mantenimiento Preventivo deberá cumplir por lo menos con lo siguiente:

**a) Mantenimiento preventivo a chiller:** "Atención a llamadas de emergencia las 24 horas a partir del fallo hasta el 31 de diciembre del 2024. VISITAS ILIMITADAS para atender llamadas de emergencia."

**PREGUNTAS:**

1.- Se considera como emergencia cualquier falla interna del equipo que provoque la protección y el paro del chiller?

**RESPUESTA: Cualquier falla interna del equipo que provoque la protección y el paro del chiller, si es considerado como emergencia.**

2.- ¿El ajustar la temperatura de confort de cualquier chiller, se considerará emergencia?

**RESPUESTA: El ajustar la temperatura de confort de cualquier chiller, no es considerado como emergencia**

3.- Una vez que el chiller ha sido arrancado por personal de nuestra empresa y queda operando en condiciones normales, ¿se considerará emergencia cuando es intervenido por personal ajeno a nuestra empresa que provoque fallas en el chiller o lo deje fuera de operación?

**RESPUESTA: Será considerado como emergencia siempre y cuando quede fuera de operación**

4.- Una vez diagnosticada una falla del chiller que provoque condiciones anormales de operación y/o el paro de este que impiden su correcto funcionamiento, y que ya haya sido reportada al encargado de la dependencia y no se haya autorizado su reparación, ¿se considerara llamada de emergencia atender nuevamente la falla que ya se diagnosticó y reporto con anterioridad?

**RESPUESTA: Se requiere de una cotización a la brevedad para poder autorizar su reparación, mientras no se cuente con soporte del reporte y cotización, se seguirá considerando como emergencia.**

**e) Mantenimiento preventivo y correctivo manejadoras de agua fría:**

**PREGUNTA 5.-** Con la finalidad de llevar a cabo una correcta programación de los servicios requeridos, en que horario y días estará permitido ejecutar el mantenimiento.

**RESPUESTA: Se debe de programar con dos semanas de anticipación cada uno de los mantenimientos preventivos.**



**6.-Inciso n),** se establece lo siguiente: El proveedor deberá entregar junto con el reporte de campo, un croquis con la ubicación de los equipos en el inmueble, indicando en cada caso el número de identificación colocado:

- **PREGUNTA:** ¿Se proporcionarán los planos del edificio de cada una de las dependencias?

**RESPUESTA: Como menciona se requiere un croquis identificando las manejadoras, por lo que por seguridad no se proporcionará un plano de los edificios.**

**7.- Inciso e)** Se establece lo siguiente: De manera quincenal, el proveedor deberá entregar los reportes transcritos, impresos en limpio y presentar un resumen en formato digital (Excel), los cuales se cotejarán con los reportes de campo acumulados para su seguimiento y futura autorización del trámite de pago, soportando con evidencia visual (fotográfica) del antes, durante y después del servicio, donde se pueda apreciar claramente la ubicación del mismo, su marca, modelo y señas particulares.

- **PREGUNTA:** ¿Es necesario la entrega del RESUMEN en formato digital, cuando es obligatorio entregar los reportes escritos y con fotografías que muestran el estado final de los equipos de aire acondicionado?

**RESPUESTA: El formato digital se refiere solo al control del excel para cotejar números y proceder a pago.**

A continuación, se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que considere pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

**LICITANTE: SOFT AIR S. DE R.L DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** Favor de confirmar el porcentaje de la fianza para el cumplimiento del contrato

**RESPUESTA: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 16.1 de las bases, el porcentaje de la fianza será del 10% o 15% dependiendo del monto adjudicado.**

**PREGUNTA2:** Favor de aclarar el alcance del servicio preventivo para la torre de enfriamiento.

**RESPUESTA: En los preventivos es únicamente para la limpieza interior y exterior de las paredes.**

**PREGUNTA 3:** Se puede entregar el listado de la especificación de las bombas (marca, modelo, capacidad en HP)

**RESPUESTAS: Dicha información se subirá al portal de ComprasBC el día 21 de febrero antes de las 15:00 horas de la tarde.**

**PREGUNTA 4:** Favor de confirmar que es sólo una torre de enfriamiento, con una capacidad de 770 toneladas.

**RESPUESTA: Si, es correcta su apreciación; es una torre con dos módulos que suman una capacidad de 770 toneladas.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


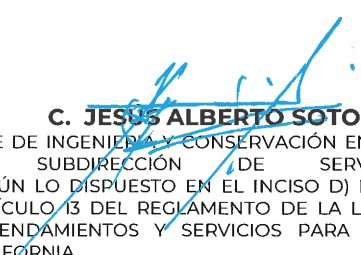
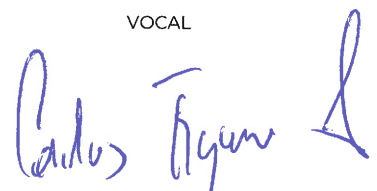

Se cita a los presentes al acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa, a celebrarse a las 09:30 horas del día 26 de febrero de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en ésta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:01** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

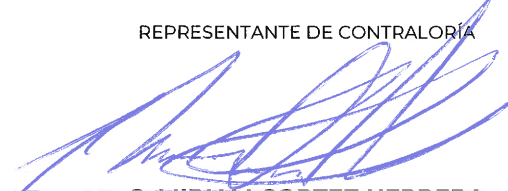
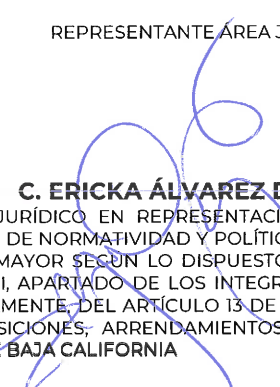
Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

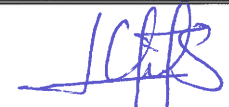

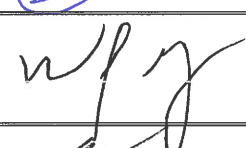

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL "ÓRGANO SOLICITANTE"</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. JESÚS ALBERTO SOTO CAMARGO</b> JEFE DE INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

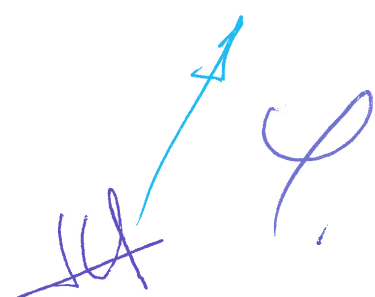
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA   <b>C. MIRIAM CORTEZ HERRERA</b> INVESTIGADOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALIA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA   <b>C. ERICKA ÁLVAREZ DELGADO</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
---	--

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Soft Air	Gilberto Meléndez Pérez	
Grupo Soft Air	Luis E. Quezada	
TRATAMIENTOS TECNICOS	Wenceslao Meza	
Mas Servicios	Miguel Angel Salazar sánchez	

b  
c





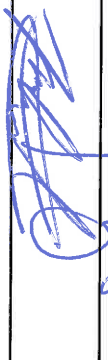





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 32065001-014-2024**  
**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA".**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ





NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fernando Limón Félix	Dep de Invtaciones y Uataciones OM	LIFL341013FP9	
José Alberto Soto Camargo	Depc de Ingenieria y Construccion OM.	SOCJ880502024	
Polos Figueroa Aboytá	Aux de Servicios OM	FIM 691213519	
Tracy Aguayo Delgado	Analista Dir de Normas Judical OM	AKD54021	
Miriam Cortez Herrera	Investigador de DIC on OM	CAW901001509	
Natalia Nunez V.	Analista de presc de la SSA	NVVNR005174K3	

LDRE 20 DE FEBRERO DE 2024  
11:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 32065001-014-2024  
 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA".  
 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1 MASSENERVICIOS	Miguel Angel Salazar Sanchez	SASM7701241W2	
2 TRATAMIENTOS TÉRMICOS	Wencesdo Mezo Torres <del>Acevedo Gomez Mendez</del>	METW801018M6	W.F. 
3 Grupo Soft Air	Luis Edmundo Quezada Tostado	GSA0712J7RL5	
4 Grupo Soft Air	Gilberto Velázquez Pérez	GSA07D17RL5	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

LDRE

20 DE FEBRERO DE 2024  
11:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compraspq, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-556-10-00 ext. 1351, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).